

## Gesto del día

# La aptitud y la vocación

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Entre el farrago de articulados que el proyecto de Constitución lleva, algunos bastante mal ordenados y muchos más superfluos, encontramos unas palabras en el párrafo cuarto del artículo 46, que deben merecer el aplauso de todos los españoles. La pasión, tiene que ir forzosamente de un grupo a otro, aquilatando así opiniones e ideas para ver si es posible armonizarlas. Pero de pronto surge unanimidad absoluta, y entonces es cuando podemos asegurar que el acierto es perfecto. Seguramente lo será en estas palabras que señalamos: Aptitud y vocación. Para todas las cosas de la vida hace falta suficiencia e inclinación hacia ellas. Es decir, valer y querer. Tener una disposición natural para ello y sentir deseos grandes por realizarla.

Aptitud y vocación. Estas palabras son las que deben servir de guía en la juventud para toda clase de enseñanzas. Los escolares, sean necesitados de ayuda económica o no, deben orientarse con arreglo a su aptitud y su vocación. Que no se llenen las Universidades de gente rica solamente, sino que vayan allí los que sean capaces de estudiar y quieran estudiar. El Estado español, según el dictamen que ha de ponerse a discusión muy pronto, facilitará a todos los ciudadanos el acceso a los centros de enseñanza. La primaria, obligatoria y gratuita. La superior, para que aquellos que estén capacitados y la anhelan, sean pobres o ricos. Los ricos se lo pagarán ellos. Los pobres, recibirán la protección consiguiente del Estado.

Es decir, que la Universidad sólo se hallará acondicionada a la aptitud y la vocación.

Esto no podemos dejar de aplaudirlo, porque hace mucho tiempo que venimos defendiéndolo. La enseñanza, que es luz en la inteligencia, no puede estar monopolizada por el dinero. El dinero, dándole todo el aprecio máximo que tiene, puede servir para comodidades,

bienestar corporal, lujo, diversiones... todo lo que se quiera. Pero no puede ni debe servir de ahora en adelante, para monopolizar la luz de la inteligencia. El que nazca tonto, tonto tendrá que ser toda su vida aunque maneje millones. Hay que abrir paso al capacitado, al que sienta aptitud y vocación, sin fijarse en su posición económica. Si se siguiera cerrando el paso a los capacitados nacidos en la miseria, los tontos ricos—que son los más—seguirían manejando el mundo, con el pretexto de que ellos tienen carreras—hechas a fuerza de machacar en sus cerebros obtusos y con gastos cuantiosos—y los otros no. Pero esto era una injusticia social de las que claman al cielo. Es que se cerraban las puertas al apto pobre y se abrían al inapto rico. Era el dinero lo que entraba en las aulas. Era la riqueza la que manejaba profesores esclavizándolos como servidores suyos. Era el poder del dinero que monopolizaba para los suyos la ciencia, el arte, la luz, dejando para el humilde su propio esfuerzo por si era capaz de batallar y sobreponerse a todo. El que no se rebelara consigo mismo, ya podía hundirse en las sombras para ser un esclavo más de los otros ya que la sociedad no estaba formada por los que saben y los que no, sino por los que tienen y los que carecen de todo.

Nosotros admitimos una realidad social de variación de clases, pero supeditadas a la inteligencia, que es la única aristocracia digna de reconocerse. Bajo esta inteligencia, otro título glorioso: el trabajo.

Un pueblo organizado así, marcaría fácilmente la ruta de la felicidad, aunque no llegara a ella. El dinero debe quedar para evaluar el trabajo, pero no para hacerse árbitro de los cerebros, que no pueden ni deben estar metalizados.

VALENTÍN F. CUEVAS.

Lea V. NUEVO DIA

## EN LA RUTA

### La muerte de Edison

Ha perdido la humanidad un sabio con la muerte de Tomás Alva Edison, ocurrida cuando contaba 84 años de edad.

Inventor famoso a quien la ciencia debe descubrimientos sensacionales, como el micrófono, el fonógrafo y la lámpara eléctrica, además de otros inventos que suman más de trescientas patentes en los Estados Unidos, asombró siempre al mundo no sólo por su inteligencia excepcional y creadora, sino también por su vida de fecundo trabajo y por su carácter siempre alegre y jovial.

El hombre que pudo descansar gozando plenamente de la gloria de su fama y de las delicias de su hogar, prefirió consagrarse de por vida al trabajo, dedicando a él constantemente, hasta poco antes de su muerte, 16 y 18 horas diarias.

La biografía de Tomás Edison, es un semillero de virtudes y un doctrinario de enseñanzas para todas las generaciones.

Murió el sabio y quedó su obra que ha de hacer inmortal su nombre, pronunciado hoy con devoción en todas las partes del mundo.

Entre las actividades a que dedicó su vida, se encuentra la del periodismo en sus años juveniles, siendo fundador del «Trunk Herald», que comenzó siendo del tamaño de una cuartilla y que el propio Edison tiraba con una prensa de pañanca.

La humanidad ha perdido con la muerte de Edison uno de sus más grandes genios, uno de sus bienhechores, una gloria, en suma.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### Se concede una subvención de 80.000 pesetas para construcción de escuelas graduadas en Cáceres

También se concede otra subvención de 18.000 pesetas a Herreruela

MADRID, 20 (5'20 t.)

(POR TELEFONO)

Aparte de las disposiciones que publica la «Gaceta» y de las que damos cuenta en otro lugar de este número, en dicho periódico oficial se contienen los siguientes decretos de Instrucción pública sobre concesión de subvenciones para escuelas en la provincia de Cáceres.

Por uno de dichos decretos se concede la subvención de 18.000 pesetas al Ayuntamiento de Herreruela sobre edificio construído para las dos escuelas unitarias.

## SOBRE LA CUESTION CATALANA

### La última crisis y la aprobación del Estatuto

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5'35 t.)—Comunican de Barcelona, que un semanario de aquella población publica unas declaraciones del ex presidente del Consejo señor Alcalá Zamora, en las que estima que la última crisis influirá muy poco para la aprobación del Estatuto de Cataluña, el cual defenderá él desde la oposición.

El señor Alcalá Zamora dice también en dichas declaraciones que el segundo acto público en que inter venga, se celebrará en Barcelona.

También el mismo semanario recoge otras declaraciones del presidente del Consejo relacionadas con el Estatuto de Cataluña, en las que afirma el señor Azafia que la última crisis no influirá para nada en la aprobación del mismo.

En igual sentido se ha expresado el nuevo ministro de Marina señor Giral, añadiendo que la crisis última ha beneficiado a la aprobación del Estatuto.—Mencheta.

**Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS**

## Del Consejo de anoche

# Un proyecto de ley de defensa de la República

### Se inspeccionarán los libros de las organizaciones sindicalistas, dictándose medidas contra los periódicos que propalen noticias tendenciosas

MADRID, 20 (4'27 t.)

(POR TELEFONO)

Lo más interesante del Consejo de ministros celebrado anoche, se refiere al propósito de presentar al Parlamento un proyecto de ley de defensa de la República, análogo al que propuso Maura, y que a pesar del acuerdo de la mayoría de los ministros, se aplazó por no estar constituido el Parlamento.

Se basa el proyecto en una ley especial alemana que se aplicó sin contemplaciones, consolidándose así la República.

Se reprimirán las violencias sociales y se adoptarán las mismas medidas que implantó el Gobierno alemán en idéntica ocasión.

El nuevo proyecto es extensísimo y contiene nume-

rosos artículos, entre los que figura la inspección de los libros de contabilidad de las organizaciones sindicalistas en los casos que se estime conveniente, pudiendo el Gobierno nombrar delegados especiales, no sólo en Andalucía, sino en las demás regiones y provincias que sea preciso.

En esta ley se dictan medidas contra los periódicos propaladores de noticias tendenciosas y contra los que perturban el orden mediante huelgas ilegales y manifestaciones hostiles.

Para redactar este proyecto celebraron una extensa conferencia anoche los señores Galarza y Casares Quiroga en el domicilio de éste.—Mencheta.

## EN EL FERROL

### Pidiendo la abolición de los foros

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 40 t.) Anuncian de El Ferrol, que en aquella ciudad se ha celebrado una Asamblea de labradores, en la que se ha acordado pedir la abolición de los foros.—Mencheta.

## CATASTROFE MINERA

### Más de cien mineros quedan encerrados

Telgrafían de Bochum, que más de cien mineros han quedado encerrados en una mina en las cercanías de Hennesdödingen (cuenca del Ruhr), a consecuencia de la explosión que se ha producido en el Monte Cenis, a las nueve y media de la mañana.

De los hombres extraídos de la mina han resultado hasta ahora cinco muertos y dieciocho heridos. Se teme queden aún en la mina ochenta hombres soterrados.

## Entre bromas y veras

Bido o lo cajo

Lerroux entiende que la política ha de ser de comprensión y de respeto a la conciencia ajena, por sentido político y por sentido común.

¿Sí, eh? ¡Pues váyale usted con esas a los diputados por la «Mancha»!

En cambio Ossorio y Gallardo, después de su monarquismo republicano, ha logrado aplicar a la política el famoso ungüento amarillo, del que todo el mundo se sonreía.

Ello consiste en crear un partido de derechas sin religión, enemigo del ateísmo y amante del progreso social, dentro del estancamiento capitalista.

Y como símbolo dos velas: Una para San Miguel y otra para el diablo.

Si la Policía ha dado en caer del lado de las organizaciones extremistas, no cabe duda que el sol de los radicalismos no tarda en calentarse.

Es gente que profesionalmente tiene buena nariz

Otro pelo hubieran echado muchos monárquicos, si antes del 14 de Abril son de la «poli»

PANORAMAS MUNDIALES

# El problema del paro forzoso

El problema, tan pavoroso, del paro forzoso, se va apoderando, poco a poco, del mundo, pues son contadas las naciones que hoy no lo padecen, introduciendo en él la miseria y el hambre. Cada vez va aumentando el número de obreros parados, los cuales se hallan colocados en precaria situación que, hoy por hoy, se nos hace interminable y difícil de solucionar.

El Japón, fué un país que no llegó a conocer el paro forzoso y padecerlo, hasta la terminación de la Gran Guerra, ya que después de ésta, la situación ha cambiado por completo. El desarrollo del paro forzoso se acentúa a causa de la crisis económica tan atroz porque esta nación atraviesa actualmente, todo lo cual ha hecho que se note una gran disminución en casi todas las ramas de la industria. (Cementos, 50 por 100; acero, del 50 al 60 por 100; textil, 34 por 100; seda, 35; carbón, 32 por 100, etcétera, etcétera).

El índice de los obreros empleados en la industria en los comienzos del año 30 era según las estadísticas oficiales, igual a 91, en relación con el año 1926; pues bien: en Octubre del mismo año, descendió a 81. El Gobierno japonés, procura hacer ver que no es tanto como se cree la existencia de obreros parados, señalando tan sólo la existencia de casi medio millón de ellos. Los medios burgueses del Japón cuentan hoy día con millón y medio de desocupados y en cuanto a las estadísticas que publican los obreros de izquierda, dan una cifra que rebasa los dos millones de obreros sin trabajo.

En la provincia de Higo, como consecuencia resultante de la reducción del 15 a 20 por 100 de la producción, fueron licenciados, en los nueve meses últimos del año pasado, 30 000 obreros. Poco más o menos ocurrió en los docks de Mizubisi, (una compañía accionista, de las más poderosas del Japón) donde tuvieron que despedir a 10.000 hombres, es decir, la cuarta parte—el 25 por 100—de los empleados. Por otro lado, las compañías comerciales de navegación, tuvieron que licenciar a 1.000 marinos; las filaturas de seda, cerraron durante quince días, dejando en la calle a 2.500 obreros. Según las estadísticas—bastantes incompletas por cierto—suministradas por la Asociación de patronos tex-

tiles, han sido licenciados 10.000 tejedores. A causa del cierre de varias fábricas en Sidzucka y Osaka, quedaron en paro forzoso unos 8.000 hombres.

En el año 1929 no fué concedido subsidio más que al 16 por 100 de los obreros; el resto fué lanzado a la calle sin un centavo. Las bolsas del trabajo no hacen nada por aliviar la situación de los sin trabajo. Los desocupados sufren multitud de privaciones, a cual más penosas; durante los meses de invierno, los casos de muerte por inanición y los suicidios, son numerosos.

Mas no para aquí todo, pues la situación del Japón no hay esperanzas de verla mejorar. Toda la Prensa está acorde en declarar que la crisis está aún bastante lejos de haber alcanzado su punto culminante.

La China es el otro país que, con el Japón, sufre en Asia las mayores consecuencias de la falta de trabajo que aqueja a estas naciones. El paro forzoso en la China, que por cierto afecta a millones de trabajadores, es debido, principalmente a la decadencia de la economía rural, a las interminables guerras entre los distintos grupos militares a sueldo y a la gran crisis industrial que padece esta nación.

A consecuencia de cierto acuerdo tomado entre el trust sueco de los fósforos y el Gobierno del Kuomitang, éste se obliga a reducir los derechos de entrada de los fósforos, mediante un empréstito de cinco millones. ¿Qué sucedió con esto? Pues que cerca de la mitad de las manufacturas de fósforos in-

dígenas quedaron paralizadas.

En la provincia de Kuantung tuvieron que ser cerradas todas las fábricas de seda, y con esto, el número de parados en esta provincia sobrepasa los 200.000. En Shanghai, durante el último invierno, cerraron sus puertas setenta fábricas, lo que vino a aumentar en 100 000 la cifra de los sin trabajo.

La industria de los tapices—que exporta sus artículos a los Estados Unidos y tiene una de sus principales ramas en Tien Tsín—se ha visto obligada a reducir considerablemente su producción, debido a la elevación, por aquel país, de los derechos de aduanas, los cuales han aumentado en un 50 por 100; total, que han cerrado gran parte de sus fábricas, dejando en la calle a 800 000 trabajadores.

El té—principal producción de la China—se halla en constante regresión, desde hace muchos años, causa de la gran competencia japonesa e hindú; esto ha hecho que docenas de millares de obreros hayan quedado sin trabajo y en la más lamentable situación.

Si observamos a la industria minera, nos encontramos con que la Compañía Haningsin—que daba trabajo a más de 30 000 hombres—tiene a todos sus empleados afectados por el paro forzoso. La línea del ferrocarril Pekín-Hankou despidió, últimamente, más de 10 000, entre empleados y obreros.

Las fábricas textiles de Nahun—que ocupaban 12 000 obreros—tienen hoy día tan

sólo 9.000; es decir, una reducción de 20 por 100. Ahora que, por el contrario, el número de bordadores ha aumentado. El paro forzoso donde más se acentúa es en Shanghai, por ser esta población el principal centro industrial.

Así, pues, el paro forzoso en China no es un fenómeno que pudiera llamarse fortuito o temporal, sino que es permanente y duradero. Todo ello debido, más que al capitalismo—con tener éste gran culpa de ello—a las condiciones específicas de este país, de marcado carácter semifeudal y semicolonial.

José MERINO

## ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- YESOS
- AZULEJOS
- CANIZOS
- CACERES

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS  
Apartado de Correos núm 17 - CACERES  
Teléfono núm. 889 Plaza Mayor, número 28

**Malas digestiones**

*dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el*

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

© Venta: Principales farmacias del mundo

## M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS  
GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309  
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

# Dodge - Crysler - Plymouht - Citroën

## CAMIONES

# DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

## ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

## Cámara de Comercio

# El atesoramiento de billetes y la evasión de capitales

El Consejo Superior de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, celebró recientemente una sesión extraordinaria para estudiar la situación económica nacional.

A esa sesión fueron invitados los presidentes y secretarios de Cámaras que no forman parte del Consejo.

Participaron en dicha reunión representaciones de 81 de las 90 Cámaras que existen en España, cuyo cuerpo electoral comprende más de 600.000 cuotas de contribución industrial y de comercio, y todas las sociedades que pagan por la tarifa 3.ª de utilidades.

El Consejo, con el asesoramiento de las Cámaras, redactó unas conclusiones que el señor ministro de Economía, acompañado por todos los elementos que asistieron a la sesión de que se trata, entregó al jefe del Gobierno.

Entre dichas conclusiones figuran las siguientes, sobre las cuales se llama la atención de los lectores haciendo resaltar el propósito patriótico que las ha inspirado.

### Circulación de billetes

El Consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación, y cree de su deber en estos momentos llamar a la cordura a quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y atrayendo sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocado afán.

Para sacar de su error a quienes sustraen los billetes a la circulación, el Consejo y las Cámaras realizarán una tenaz campaña haciendo ver que el dinero afirma mejor su valor, porque se hace fecundo, incorporándose a la vida económica por medio de las cuentas corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permiten fomentar con el crédito el trabajo nacional.

Coadyuvará también a reducir el volumen de la circulación todo lo que directa o indirectamente avive las actividades económicas y levante el espíritu público con medidas que alimenten la confianza. Desde este último punto de vista sería muy beneficiosa la declaración del Gobierno de que las cuentas corrientes bancarias no serán intervenidas, porque desvanecería temores totalmente injustificados, pero que han hecho presa en el ánimo de algunos sectores.

### La evasión de capitales

El Consejo y las Cámaras han procurado divulgar y señalar afirmando públicamente que la evasión de capitales atenta contra la vida económica del país y perjudica gravemente los intereses mismos que se trata de poner a salvo sin necesidad.

Las clases que estas Corporaciones representan no pueden dejar de lamentar tan equivocados procederes, pues que ellas son quienes en primer término soportan los perjuicios derivados de esa retirada de capitales de la circulación en la Economía nacional.

## L. Giraud

DENTISTA  
Plaza Mayor, 8 Teléfono 170

Hombres y hechos

# El cultivo del tabaco en nuestra provincia

Hace pocos días, en una de las sesiones celebradas por el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital, uno de los concejales de aquella laboriosa corporación—creemos que fué el señor Málaga—se ocupó extensamente del amplio vuelo que va tomando en nuestra provincia el cultivo del tabaco, señalándole como uno de los factores más interesantes en el desarrollo de nuestra riqueza agraria.

No podemos ocultar la complacencia que este hecho nos produce, pues ello revela que este problema importantísimo empieza a preocupar a los hombres de buena voluntad que consagran sus actividades y desvelos al engrandecimiento de nuestra agricultura y, por ende, al robustecimiento de nuestra personalidad regional, cuyos valores esenciales no pueden fundamentarse por ahora en otras bases que el cultivo de nuestros campos.

La provincia de Cáceres no tiene otras fuentes de riqueza que la rústica y la pecuaria, la óptima abundancia de sus pastos y montañas y los tesoros escondidos en el regazo de la madre tierra. Ni el movimiento mercantil, ni el apogeo de la industria, realmente exótica dentro del área de nuestras actividades, puede constituir una realidad prometedora de futuras prosperidades y grandezas.

Por eso entendemos que el esfuerzo de nuestros hombres representativos debe consagrarse por entero al estudio de nuestros problemas agrarios, cuya solución será la única panacea contra los conflictos pavorosos que vienen presentándose en todas las comarcas que forman el núcleo provincial. Y no cabe duda que el cultivo del tabaco, cuyo porcentaje en la provincia se eleva hoy a más de tres millones de pesetas, constituye una de las soluciones más eficaces.

Prueba de ello es lo que acontece este año en la región verata. La cosecha de pimiento no ha llegado ni al 10 por 100 de la producción normal. En las ricas vegas del Cincho, de Jarandilla y en la del Robledo, del Losar, ha habido muchos cultivadores de esta solanácea que no han obtenido más que unas doce arrobas por hectárea. Otro tanto ha ocurrido en las demás vegas del Tiétar y aún en los huertos situados en las vertientes de

la cordillera. La escasez de aguas de riego de una parte y de otra los estragos causados por el pedrisco este verano, han sumido en la desesperación y la miseria a los infelices medieros y pequeños propietarios que quedan en en la más completa ruina.

Todos estos labradores ponen ahora su esperanza en el cultivo del tabaco. Ellos no quieren derrochar sus afanes en el cultivo del pimenton, causa de su ruina, ni pueden dejar sus tierras exentas, porque no tienen otro medio de vida. Los vigilantes y los ingenieros inspectores de zona se encuentran ante un gravísimo problema que rebasa los obstáculos reglamentarios y las determinaciones de los organismos superiores que regulan el cultivo. A las oficinas de la Asociación Nacional llegan diariamente millares de instancias pidiendo un hueco en la convocatoria para el año próximo. ¿Qué sería de esos labradores si no existiera la Asociación que recoge sus anhelos brindándoles el amparo de una colectividad vigilante y poderosa? ¿Qué sería de ellos si no contaran con abnegados valedores de su causa en la Comisión Central y sin la protección del insigne director de ensayos cuyo criterio de amplísima tolerancia suaviza las rigideces inflexibles del Reglamento y vence la oposición implacable de la Arrendataría, sempiterna enemiga del cultivo del tabaco...?

Sin embargo, esta labor protectora de la más importante rama de nuestra agricultura, no ha logrado entre

nosotros la adhesión fervorosa, el aplauso unánime que merece. El intransigente individualismo de nuestros productores se muestra harto cicatero en el reconocimiento de esa fecunda acción del colectivismo. Apasionan más los triunfos políticos de cualquier personaje improvisado, que el éxito continuo y perseverante de un núcleo de hombres laboriosos consagrados al fomento y la defensa de una de nuestras principales fuentes de riqueza.

De ahí nuestro empeño en traer a la Prensa de nuestra provincia los ecos de otras regiones donde el reconocimiento y la gratitud a la hermosa obra realizada por los elementos técnicos directores del cultivo juntamente con los dignos representantes de la sección de Extremadura y Castilla, ha cristalizado en clamorosas manifestaciones de enervada simpatía.

Corremos hoy nuestras notas con la reproducción de los párrafos más salientes del discurso pronunciado en el acto de Valencia por nuestro representante en la Comisión Central, don Antonio Casado:

«Cuando empecé a actuar en la Comisión Central como representante de Extremadura y Castilla, no conocía a don Horacio Torres de la Serna, pero muy pronto supe que a don Horacio se le debe todo cuanto se ha hecho en pro del cultivo y que a él se deberá que se implante con carácter definitivo en España. A la Comisión Central fui solo para continuar con él la marcha que éste había comen-

zando. Sabe el señor Torres de la Serna cómo piensan los cultivadores asociados que representamos en la Comisión Central, pues no hace mucho tiempo patentizamos este pensamiento el señor Climent, el señor Aranda y el que os habla. Sabe que en el acto a que aludo se habló de las vicisitudes porque atraviesa el cultivo del tabaco en España y de ello puede deducir la situación y las aspiraciones de los cultivadores. Sabe también el señor Torres de la Serna, que la Asociación Nacional está íntegramente a su lado y que de ella puede esperar y espera, sin duda, toda la colaboración que su obra requiera, lo mismo que nosotros sabemos que contamos con la ayuda leal de este hombre competente y bueno para defender conjuntamente esta obra que tanto beneficia a nuestra agricultura. Señores: estoy emocionado y no me es posible ser más extenso. Sólo he de decir que no encuentro frases para agradecer el acogimiento que nos ha dispensado Valencia. Acogida que estimarán en todo su valor nuestros representantes de Extremadura y Castilla, para rendir la gratitud debida a la Comisión organizadora de este acto importantísimo».

HIERÓNIMO DE YUSTE  
Cuacos, Octubre, 1931.

## “LA ISLA”

### GRAN CASA PARA VIAJEROS Y ESTABLES

A las señoritas y caballeros que hacen los cursillos, se les hace gran rebaja de precio

Concepción núm 2, pral.  
CACERES

### Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

**NACIMIENTOS.**  
Juan Velázquez Redondo, hijo de Luis y María. Tenerías, 6.  
Francisca Claver Maeztu, hija de Vicente y Juana. Estación Férrea.

**MATRIMONIOS:**  
Ninguno.  
**DEFUNCIONES:**  
Ninguna.

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto  
Café especialidad de la casa  
APERITIVOS  
Licores de las mejores marcas  
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174  
Se sirve a domicilio

### Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

#### EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA  
Pablo Iglesias nº 8 CACERES Apartado, núm. 77

### CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGAN y JOSE OLLERO PEREZ  
Agente de Negocios Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NÚM. 2 Y 4.—TELÉFONO 349  
CACERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.  
Habilitación de Clases Pasivas.  
Representaciones de Ayuntamientos.  
Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

## Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos  
TRABAJOS DE AFICIONADOS  
Venta de marcos y molduras para fotografías  
Aparatos KODAK a plazos AMPLIACIONES a plazos  
KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON  
Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

### V Homenaje a la vejez en Extremadura

### Suscripción para la constitución de pensiones a favor de ancianos

#### Homenaje Escolar Lista 2.ª

- Suma anterior, 196 35 pesetas.
- Escuelas de niños, de Jerte, 5 pesetas.
- Idem de id., de Guijo de Galisteo, 4.
- Idem de niñas de id., 6 50.
- Idem de niños, de Villa nueva de la Sierra, 7.
- Idem de id. número 1, de Trujillo, 68.
- Idem de niñas número 3, de Garrovillas, 4 25.
- Idem de niños, de Navarconcejo, 7.
- Idem de id. número 2, de Torreorgaz, 10 60.
- Idem de Aceituna, 5.
- Idem de niñas de id., 5
- Idem de id. de Piedras Albas, 3 25.
- Idem de niños de id., 6 75.
- Idem de id. de El Pino (Valencia de Alcántara) 3'40
- Idem de niñas de Abadía, 8'55.
- Idem de id. de Plasenzuela, 5.
- Idem de niños de id., 6 80.
- Idem de niñas de Navarconcejo, 8.
- Idem de id. de Descargamaría, 5.
- Idem de id. número 1, de Matajadas, 7 55.
- Idem de niños número 2, de id., 9 45.
- Idem de id. número 1, de

- Malpartida de Cáceres, 5.
- Idem de id. de la Factoría de Los Angeles (Caminomorisco), 2 50.
- Idem de id. graduada de Malpartida de Plasencia 3.
- Idem de niñas de Cabreiro, 3 50.
- Idem de id. de Alcuéscar, 7'50.
- Idem de niños de Abadía, 4'75.
- Idem de niñas de Villanueva de la Sierra, 5.
- Idem de niños número 2, de Aldea del Cano, 3 15.
- Idem de niñas, de Cedillo, 4.
- Idem de id., graduada, de Arroyo del Puerco, 6 55.
- Idem de niños, de Cedillo, 5 20.
- Idem de id., de Galisteo, 4 90.
- Idem de niñas, de id., 4 45.
- Idem de niños, de Mohegas, 3.
- Idem de niñas, de Losar de la Vera, 11.
- Idem de niños de Ceclavín, 1 50
- Idem número 2 de Guadalupe, 4 70.
- Idem de niños de Serrejón, 13'50.
- Idem de niñas de id., 13 50.
- Idem de id., de Madrigal de la Vera, 6 40.
- Idem de niños de id., 7 85.
- Idem de niñas de Cillero, 7 65.
- Idem de niños de Retamosa de Cabañas, 3'45.
- Idem de niñas de Romangordo, 3.
- Idem de niños número 1 de Logrosan 5
- Idem de id., de Villa del de Campo 1 50
- Suma y sigue, 524'40 pesetas.

### Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas  
Colocación de capitales con seguridad y buen interés  
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

#### PRONTITUD Y RESERVA

### CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

El gran problema de Cáceres

# Informe presentado por la Subcomisión de Aguas, en virtud de los datos y proyectos existentes en este Municipio sobre abastecimiento de aguas

Los abajo firmantes, miembros de la Subcomisión nombrada por la Comisión municipal de Aguas, han examinado cuantos datos, proyectos y estudios obran en las oficinas del Ayuntamiento, referentes al particular, principalmente el proyecto del señor García Farlas. Los informes emitidos con ocasión del proyecto presentado como consecuencia de la proposición de los señores Guisasaola y Tolosana, el anteproyecto del señor Mirabet y el estudio geológico del señor Calerizo, redactados por los señores Hernández Pacheco y Fernández Navarro. De este examen, deducen las afirmaciones siguientes:

1.ª Que Cáceres cuenta con un abastecimiento de aguas deficiente, ya que la dotación diaria es inferior a 800 metros cúbicos, sumados el abastecimiento de Las Minas y las fuentes públicas que rodean a Cáceres.

2.ª Que ninguno de los proyectos actuales resuelven convenientemente el problema de abastecimiento de aguas, si se tiene en cuenta la capacidad económica del Ayuntamiento y los recursos técnicos actuales.

3.ª Que el origen del abastecimiento más económico es «El Calerizo», siendo el manantial de «El Marco» el desagüe natural para casi la totalidad del agua de «El Calerizo», se han practicado repetidos afloras que han dado un caudal casi constante durante el pasado mes de Septiembre de veinticinco litros por segundo, cifra muy inferior a los cuarenta litros y más por segundo que han servido como base a estudios anteriores lo que obliga a variar el plan concebido en otros proyectos para el abastecimiento utilizando el agua de «El Calerizo». El caudal extraído del pozo «La Esmeralda», adscrito al abastecimiento de aguas de Cáceres, no puede elevarse mucho en todo tiempo por encima de 700 metros cúbicos. Tratar de utilizar otros pozos de Las Minas, representa una dificultad prácticamente insuperable, puesto que requeriría la explotación del coto minero o un acuerdo difícil con la Compañía Minera, para que se comprometiera a ceder el agua de los mismos con arreglo a las necesidades del abastecimiento en lugar de extraerla según las conveniencias de su servicio de explotación. Como consecuencia de lo antes dicho, llegamos a la conclusión de que el abastecimiento de Cáceres debe hacerse a base del caudal procedente del pozo «La

Esmeralda», completando con agua del manantial de «El Marco».

**Plan a desarrollar**

1.º Adquisición por el Ayuntamiento de la Sociedad de Aguas con todos sus derechos, admitiendo la variante de compromiso por parte de la Compañía de Aguas, devener el agua rectificada al Ayuntamiento en la conducción.

2.º Simultáneamente con las gestiones anteriores, proceder a la redacción de un proyecto de red general de distribución para las características de la población; de utilización de las aguas de «La Esmeralda» y «El Marco», y de corrección de las deficiencias del alcantarillado. En lo que se refiere a la red de distribución, creemos que debe tenderse a completar la existente, utilizando sus elementos aprovechables.

3.º Entendemos que el problema de abastecimiento debe resolverse de un modo progresivo con arreglo a un plan de conjunto, determinado de tal manera, que las mejoras que vayan practicándose para resolver las más urgentes necesidades, o sean las que puedan preverse para un plazo relativamente breve, formen parte del proyecto general. En este sentido estiman, que la toma complementaria de «El Marco» debe hacerse en primer término para un caudal de 15 litros por segundo.

4.º Al fijar esta cantidad se ha estimado lo que pudiera aumentar el consumo de agua en Cáceres, mediante la disminución del precio del agua y su consumo mínimo obligatorio en todas las casas a partir de un cierto tipo que fijaría el Ayuntamiento dentro de sus atribuciones. También tiene en cuenta el aumento originado por la instalación de fuentes públicas, baños, lavaderos y mejora de los servicios de riego de calles y jardines.

5.º Estudio de la regularización del caudal de El Marco, continuando los afloras para determinar el volumen anual desaguado y las variaciones estacionales de caudal y construyendo un pequeño embalse aprovechando las características geológicas del «Calerizo». Estimamos que la posibilidad de regular el cauce de «El Marco», existe, y significa el poder disponer de un caudal suficiente para conseguir la dotación total de la Capital y continuar el riego de las huertas de la zona hoy día existentes, ya que según el estudio de los señores Hernández Pacheco y Fernández Navarro, el

co y Fernández Navarro, el volumen anual desaguado por el «Calerizo», es de unos seis millones de metros cúbicos, de los cuales una mínima parte corresponde a los manantiales de Arrópez, Santa Ana y Alberca y deducida la de las Minas, deben desaguarse por «El Marco» más de cuatro millones de metros cúbicos.

Dada la gran superficie de «El Calerizo», unos dieciséis kilómetros cuadrados, no sería difícil conseguir un embalse adicional muy considerable que en los cien días de verano duplicará por lo menos los veinticuatro litros que hoy desagua «El Marco» en estiaje, permitiendo así el abastecimiento de la ciudad y un sobrante para beneficio de las zonas de huertas situadas en la Ribera.

Como procedimiento para desarrollar este plan, se propone: 1.º Municipalización del servicio actual, y para ello nombramiento de una Delegación que se ponga al habla con la Compañía para acordar la adquisición de todo el abastecimiento, pudiendo también acordar la adquisición de la red de distribución y conducción, cargando la amortización en el precio del agua a base de un compromiso de diez años, por ejemplo, de adquirir el caudal total oscilante de seiscientos a ochocientos metros cúbicos.

2.º Encargar el proyecto de toma de agua en «El Marco», depósito y reforma de la red de distribución, así como de la obra de regularización de «El Marco». 3.º—Nombramiento de otra Delegación que se ponga al habla de la Sociedad de Regantes en lo que se relaciona a la toma de agua de «El Marco», y estudie la compensación que si procediera hubiera de otorgarsele por el agua consumida, bien con agua misma, si las obras de regularización dan el resultado apetecido, o bien

con dinero si estas obras no se llevaran a efecto.

4.º Estudio de la separación del cauce de la Ribera y de las aguas residuales de Cáceres, ampliando el proyecto de colector para llevar las aguas a terrenos adecuados próximos a la ciudad, que se puedan convertir en regadíos.

5.º Proceder a la ejecución de los proyectos, sin perder de vista la noción de urgencia ni olvidar que se puede proceder gradualmente, limitándose a atender las necesidades de momento y del próximo futuro en la parte de obras en la que el trabajo por etapas no represente duplicación de gastos, refiriéndose con esto a depósito, instalaciones de depuración y ciertas partes de la red de distribución.

6.º Organización de una oficina de aguas a la que pudieran agregarse servicios anejos, como de incendio, etc., dirigida por un técnico competente. Dada la importancia, volumen económico y trascendencia social del cometido de tal oficina, deberá funcionar con la debida responsabilidad, independencia y autonomía dentro del régimen municipal general. —Francisco Ruiz Morote, Julio Castellano de la Pedraja, Nicolás María Dalmau, Ildefonso Moreno Albarrán, Casto Gómez Clemente, Clemente Sánchez Torres.

EN SAN SEBASTIAN

## La aprehensión de 200.000 pesetas

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 05 tarde.) —Dicen de San Sebastián, que se ha celebrado el juicio administrativo por la aprehensión de 200 000 pesetas a José Urra, pasando el asunto al Juzgado. Urra ha sido encarcelado. —Mencheta.

Estrados y togas

## El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamiento para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos, seguida contra Segundo Domínguez Sánchez, que se le acusa de haber realizado los hechos siguientes:

Este procesado, que es de carácter pendenciero, marchaba en las primeras horas de la tarde del 12 de Agosto de 1930 por el camino que del pueblo de Eljas conduce al de Valverde del Fresno, en compañía de su hermano político Juan Martín Hernández y de Leopoldo Merino Bajo, cuando poco antes de llegar al río llamado de «Las Pasaderas» del término de Valverde, surgió una discusión entre Segundo y Juan por cuestiones familiares y de trabajo, que con anterioridad les tenían resentidos, discusión que cortó el Leopoldo llamándoles la atención para que callaran, pues con sus voces alarmaban a las mujeres que estaban lavando en dicho río.

Al cruzar el mismo empujaron otra vez la discusión en términos que el Juan, que iba montado en la misma caballería que Leopoldo, se desmontó y al agacharse para coger una piedra del suelo, fué acometido por el procesado que caminaba a pie, con un puñal de grandes dimensiones, con cuya arma le dió un golpe, ocasionándole una herida que atravesó totalmente la pared torácica en el 5.º espacio intercostal derecho, cortando completamente la cuarta costilla, siguiendo primero un trayecto de abajo a arriba en la pared torácica y luego dentro de la cavidad de arriba a abajo, seccionando la arteria y vena pulmonar, de cuya lesión falleció a los pocos momentos, si bien antes de morir y después de ser herido ocasionó al procesado dos heridas con una piedra en la región frontal que curaron a los trece días de asistencia médica.

Estos hechos los califica el señor fiscal de un delito de homicidio y castigado en el artículo 515 del Código penal.

El letrado señor Pérez Córdoba, niega el hecho que establece el señor fiscal y solicita la absolución de su patrocinado que está representado por el procurador señor Pulido.

Están propuestos dos testigos y dos peritos.

Corresponde la causa a la Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Señalamientos para mañana

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia

de Plasencia, seguido entre don Vidal Prieto López, contra don Gonzalo Barona Vera y otros, sobre reivindicación de derechos de aprovechamiento de maderas y pastajes e indemnización de perjuicios.

Defienden a las partes los letrados señores Carrera y Zancada y están representadas por los procuradores señores Mateos y González Borreguero.

Corresponde la ponencia al magistrado don Tomás Mendigutía.

Secretaría del señor Repetto.

Señor desea colocarse en oficinas o almacén. Para informes, en la Administración de este periódico.

EN BILBAO

## Los estudiantes entran en las clases

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 25 t.)—Informan de Bilbao, que los estudiantes han entrado en las clases esta mañana.—M.

DE INSTRUCCION PUBLICA

## El ministro tiene ultimado el presupuesto de su departamento

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 35 t.)—Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el ministro de Instrucción pública, señor Domingo, les dio cuenta de haber terminado el estudio del presupuesto de su departamento, diciendo que se trata de una obra verdaderamente revolucionaria, pues de lo contrario desertaría de su deber.—M.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar dirigirse a don Juan Ramis, Navalmodal de la Mata.

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público:

C. Matas.—2 toros.  
B. Hernández.—2 terneros.  
Rufo.—2 corderos.  
Varios.—2 carneros, 7 ovejas, 5 corderos, 1 macho, 10 cabras, 7 chivos y 14 cerdos

AHORA Y SIEMPRE

## Hemos de hacernos acreedores a su confianza

Esta casa es la más surtida y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son:

- Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas.
- Panas estampadas, dibujos novísimos, a 3 pts. metro.
- Delantales de cocina, confeccionados, a 0'65 uno.
- Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno.
- Pellizas para caballero, desde 15 pesetas

LA CASA DE LAS PELLIZAS

El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie. Pellizas, Abrigos, Trajes para caballero y niños

LA MUNECA

Pablo Iglesias, n.º 7.—ROSENDO CASO.—CACERES

## ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ C A C E R E S ▼▼▼

# Santiago Artigas Ha muerto...

Escenario. Dominio de buen gusto. Detalle. Cuidado. Delicadeza. Sencillez... Alta comedia. Una mujer y un hombre. Un hombre y una mujer. Pocas más personas. Diálogo. Siempre... siempre de la misma escuela. Laconismo. Pregunta recta. Contestación certera. Palabras milagrosas. A través de ellas, fluidez anímica; expansión de espíritu; aparición—clara, palmaria—de un alma y otra alma. Conflicto, lucha. Sentimientos humanos. Lirismo, sentimentalismo en moderna interpretación. Solución fácil, espontánea. Conformidad. Satisfacción. Final siempre uno, siempre varío. Uno y distinto. Matiz.

Renovación. Escuela. Ensayo consciente. Inquietud. Clasicismo. Vanguardismo. A veces; no son incompatibles; nunca riñen. Ante todo, dirección. Ante todo, personalidad. Ante todo—más que nada—al frente de su formación, esa comunicación con el público, que es el mejor premio de los actores.

Escenario, detalle, sencillez... Su animador, el eminente actor dramático Santiago Artigas, ha muerto...

Joven, nuevo aún de cuerpo y alma; más joven todavía de alma que de cuerpo. Acaso por esto su desaparición haya sido más llorada. Se encontraba en plena lucha; colmado de bríos para alcanzar laureles definitivos y magníficos. Hasta ahora la gloria no había sido muy pródiga con él. Hasta ahora, sólo había percibido anticipos de las mieles del triunfo. La gloria, con los que empiezan, siempre es tacaña. Espera, revisa y... rebaja. Nadie pecaría, en estas circunstancias, tachándola de injusta.

Naturalidad. Soltura. He aquí las características de Artigas, como actor. Allí donde había que hacer vivir un personaje real, traído de la calle, Artigas se mostraba insuperable. Era el actor de los muñecos vulgares. Vulgares, en crímenes, sólo en apariencia. Tras de la vulgaridad externa, a veces se ocultaba un espíritu de los más complejos. En otras, sin embargo, la vulgaridad del muñeco que el actor tenía que hacer vivir, era absoluta. Y precisamente en esa vulgaridad radicaba realmente lo difícil de la nueva vida. Estos muñecos vulgares, copias fieles, hoy ya, de los hombres vulgares, acaso por que le son tan semejantes, por todos pue-

do no ser juzgados sin deslumbramientos; lo cierto es, en verdad, que precisamente por encontrarse a la altura de todos, el hacerlos destacar presenta una dificultad mucho mayor. Sólo el talento y la cultura y el arte, como los de Santiago Artigas, podían luchar con éxito contra esa dificultad y vencerla siempre. Naturalidad. Soltura. Estos dos rasgos retratan, sintetizan. Público propio; sinónimo de agasajo. ¡Qué característico el público de Pepita y Santiago! Sobre este público tan sencillo, dentro de su complejidad se podrían hacer muchos ensayos...

¡Santiago Artigas! Actor y director. ¡Artista! Artista siempre. Artista de hoy, con todos los defectos de hoy; con todas las virtudes—¡abundantes!—de hoy. Exitoso indudable. Ahí están para demostrarlo, recordatorios de interpretaciones tan felices como «Tambor y Casabel», «Kuock», «Julleta compra un hijo», «Marluz», «Rosa de Madrid», «Lecciones de buen amor», «Old Spain», «Los millones de Montry», «El monje blanco»—aún viviente, tan fresco, en nuestra última memoria—y tantas obras y tantas otras. Éxito indiscutible. Bien recientes están las grandes ovaciones de América, que le formó actor.

¿Y de Santiago Artigas como hombre? Renunciamos a tratar con detalle, sus buenas cualidades. Sólo servirían para aumentar una emoción que ya es grande y elevada. Por desgracia, sólo queda que llorarle y rogar por su alma. La escena española está de luto. Escenario. Detalle. Sencillez... Su animador, el eminente cómico Santiago Artigas, ha muerto...

Francisco de Montes Bravo  
Las Brozas, Octubre 1931.

**OLYMPIA** PERFUMERÍA Y NOVEDADES  
FRANCISCO BURGOS  
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 29.

**Enfermedades de los ojos** ~  
A. PEREZ TOMAS  
MEDICO OCULISTA  
Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.

**GRAN TEATRO**  
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY MARTES  
**Ley de herencia**  
por Belle Bennet y William Desmond

JUEVES  
**La gatita salvaje**  
por Mabel Poulton

PRONTO  
**La Montaña Sagrada**  
Extraordinario programa UFA

## Mundo conocido

**LLEGARON:**  
De Berrocalejo, el secretario del Ayuntamiento, don Luis Paniagua de la Llave.  
— De Ibañerando, don Juan Mena Martínez.

**SALIERON:**  
Para Madrid, el secretario de este Gobierno civil, don Ricardo Caltañazor.  
— Para el mismo punto, el abogado don Simón Bohigas.  
— Para Guadalupe, el ayudante de Montes, don Victoriano Salinas.

**Pastillas Crespo,** CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS MEJORAN LOS ATARRCS, EVITAN CRIPPE Y ULMONIAS. 2PTAS. CAJA

**ENFERMOS:**  
En Madrid y en el Sana torio del Rosario, por el eminente doctor don Alberto Catalina Prieto, ha sido operado felizmente de apendicitis, el joven médico don Benedicto Málaga. Enhorabuena.

**TRASLADO:**  
De Manzanedo (Burgos), ha sido trasladado a Piedras-Blas de nuestra provincia, el maestro nacional don Isaías Lucero distinguido colaborador nuestro, cuya noticia tanto nos satisface.  
Reciba nuestra enhorabuena.

## DE LA PRESIDENCIA

**El señor Azaña no quiere hablar de política**  
POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 30 t.)—El jefe del Gobierno señor Azaña ha manifestado que tiene ultimado el estudio de un proyecto de Guerra cambiando la forma de provisión de los destinos militares en Africa para que se efectúe de forma idéntica a como se hace en la península. Los periodistas le interrogaron sobre política, contestando el presidente que eso era cosa antigua.—Mencheta.

## Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

## Notas parlamentarias

**Los radicales se reúnen para tratar de la cuestión de la enseñanza**

La huelga del puerto de Barcelona preocupa a los diputados catalanistas  
MADRID, 20 (6 40 t.) (POR TELEFONO)

En una de las Secciones del Congreso, se han reunido los diputados de la minoría radical para deliberar sobre la orientación a seguir en los debates parlamentarios sobre la cuestión de la enseñanza. Se acordó defender el dictamen de la comisión, dejando bien sentado el criterio de la minoría de que se declare obligatoria la enseñanza del castellano en todos los centros docentes de España, sin perjuicio de las que las regiones puedan or-

## Política revisionista Después del discurso de Ossorio y Gallardo

Manifestaciones del diputado de la Lliga, señor Terlich  
MADRID, 20 (5 30 t.) (POR TELEFONO)

Después del discurso que pronunció el pasado domingo en el Centro de la Unión Mercantil el diputado señor Ossorio y Gallardo, sus amigos y admiradores han celebrado dos reuniones para solidarizarse con el espíritu de dicho discurso, acordando publicar un manifiesto dirigido al país sobre la actuación de las derechas de conformidad con la doctrina sustentada por dicho ex ministro. Sobre la política revisionista que se ocupan ya varios órganos de opinión, ha sido interrogado el diputa-

do de la Lliga, señor Terlich, quien ha manifestado que la campaña iniciada puede dar sus frutos y principalmente si los que tal defienden no levantan bandera de la cuestión religiosa y procuran una transacción. Añadió que debe combatirse la política revolucionaria y procurarse la política evolutiva, pero sin tradicionalismos, sino sujeta a la realidad. A su juicio estima que deben modificarse los artículos aprobados de la Constitución números 24, 11, 13, 19 y 46 —Mencheta.

## DE LA ARGENTINA

**Se preparaba una rebelión**

Cablegrafían de Buenos Aires, que en un pueblo de la provincia de Santa Fe han sido detenidos 28 supuestos comunistas, de quienes se alega preparaban una rebelión contra el general Uriburu. Se ha iniciado proceso contra ellos.

## DIARIO DE GUERRA

**Servicios obreros a extinguir**  
POR TELEFONO

Madrid, 20 (5 45 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se publica hoy una orden disponiendo que queden a extinguir los obreros que prestan servicios y están afiliados en los Cuerpos de Artillería e Ingenieros.—Mencheta.

## DE ESTADO

**El nuncio ha visitado al señor Lerroux**  
POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 35 t.)—El ministro de Estado, señor Lerroux, estuvo esta mañana en su despacho oficial trabajando con los altos jefes de su departamento. Cerca de mediodía recibió la visita del Nuncio de S. S., monseñor Tedeschini, con quien conferenció detenidamente.

También le visitaron varios miembros del Tribunal de la Rota y el alto comisario de España en Marruecos, Mencheta.

## Noticias

Obra de caridad pueden ejercerla las personas que envíen una limosna a Trinidad García, pobre viuda con tres niños pequeños, que carece de toda clase de recursos y vive en la calle de Parras, número 5.

## Actualidad local

**El torneo de ajedrez**

Resumen de la sesión de anoche: Bohigas, 3 puntos; La Rosa, 3; Molano, 2; Rubio, 2; Virel, 1, y Fernández 1. Mañana, miércoles, jugarán las parejas: Barriuzo-Virel; Rubio-Pulido y Bohigas-Molano. Advertimos a los señores que, según noticias particulares, tienen pensamiento de inscribirse, se apresuren a hacerlo, por estar próximo a terminarse la primera vuelta del torneo.

# Mirando al pasado Los grandes adelantos

El desarrollo de las ciencias, las artes, la industria y todas las manifestaciones del saber, es asombroso y nos quedamos tan ufanos creyendo que es obra de la generación presente, y en parte de nosotros mismos. Los medios de locomoción, los aeroplanos, automóviles, dirigibles, los de comunicación como la telefonía sin hilos, son grandes los progresos realizados y los que se realizan, por cuanto los aparatos se suceden cada vez con más frecuencia y con una velocidad que desconcierta.

Ya se habla con facilidad, lo mismo con la Australia, China y el Japón, que con el vecino de enfrente.

¿Y las velocidades? Ya no son los 330 metros del sonido, porque hacemos viajar las ondas a 300.000 kilómetros, como la luz y la electricidad, haciendo intervenir el éter, que es ultrafísico, por que no puede haber ondulación sin algo que ondula, y sin embargo esto no es nada comparado con el pensamiento, que es tan antiguo como el mundo.

¿Pero qué es el pensamiento? ¿Es estático o dinámico?

Es el acto de pensar, el cual consiste en un trabajo de la mente por medio del que nos damos cuenta del conocimiento de las cosas: trabajo que produce el cansancio mental, como saben muy bien los estudiantes.

Por otra parte, el trabajo es el producto de una fuerza, por el camino que recorre su punto de aplicación; de donde resulta que habiendo fuerza y recorrido, el fenómeno es esencialmente dinámico.

¿Este dinamismo se limita al interior del cerebro, o se propaga en todas direcciones?

Para contestar a esta pregunta oigamos a Schopenhauer, que era un pensador profundo, el cual decía:

«Si se piensa intensamente en una persona ausente, se llega a percibir la imagen del que piensa en ella, y no vagamente y como por casualidad, sino de una manera clara y precisa, siempre y cuando el que piensa lo haga con intensidad, firmeza y persistencia.»

Ocurre muchas veces que estando descuidado y sin pensar en nada, se nos viene a la memoria la imagen de una persona ausente, y esto es debido a que esa persona está pensando en nosotros, sin que para ello

intervengan la distancia, la hora, ni el sitio.

Según esto, podemos decir que el pensamiento es una ondulación etérea, que lleva en sí la imagen del que piensa para fijarse en la mente de aquel en que se piensa; es decir, que es un fenómeno que podemos llamar de óptica mental.

Considerando que la retina es un espejo, cuando dos personas se miran a la vista, cada una ve su imagen en el ojo de la otra, y experimenta la sensación de que le está viendo.

Comparado esto con lo dicho por Schopenhauer, resulta que dos personas que piensan una en otra, es lo mismo que se mirasen frente a frente; en el primer caso el espejo es mental, y en el segundo es físico, pero la sensación de verse mutuamente es la misma.

Si pudiéramos aplicar lo expuesto para establecer comunicación entre dos personas, tendríamos resuelta la primera parte, que es la llamada mental en este caso, pero equivalente a la llamada magnética del teléfono.

La segunda parte es la conversación, que pertenece a la acústica en cuanto a producir sonido; pero para percibirlos también pudiera ser mental, según vamos a exponer.

Supongamos que un sujeto, A, dispone de un aparato emisor de telefonía sin hilos y que otro sujeto, B, posee un aparato receptor, estando los dos aparatos de acuerdo, en sintonía, con onda por ejemplo de 150 metros.

**J. SABORID**  
MÉDICO TOCÓLOGO  
GABINETE DE RADIOLOGIA  
CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES  
(BENEFICENCIA DE 3 A 5)  
Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.

Colocados cada uno frente a su aparato después del aviso mental, el primero emite las palabras delante del micrófono y estas ondas, salvando el espacio, llegan al receptor, entran por la antena y el altavoz las pone de manifiesto, transformando la onda etérea en ondas sonoras.

Esto es lo que debe ser; pero si el aparato es poco potente o la distancia es muy grande, el altavoz permanece mudo, no porque no haya llegado la onda, que teóricamente es indefinida, sino por llegar debilitada y sin esfuerzo para poner en acción el altavoz.

En este caso, se toma una derivación con hilo fino que vaya de la antena al hilo de tierra, y esta derivación la sujeta con los dientes el sujeto B, el cual queda en paralelo con el aparato receptor.

La onda, que llega debilitada, pasa por el nervio dental al cerebro, y éste, que es muy sensible, percibirá los sonidos como si hubiese vibrado el tímpano en los casos corrientes.

Toda esta teoría es consecutiva a las aplicaciones del pensamiento, y este es tan antiguo como el hombre, aunque nadie se haya ocupado en estudiarlo.

MARTÍN REGODON

**Casa Castaño**  
Cerveza "El Agulla" en botel  
Todos los días Mariscos  
Marat. 7. - Teléfono, 157  
CACERES

## UNA MALA FAENA DE BELMONTE

Si en Sevilla lo aplauden, aquí le damos una pila escandalosa

Primero en el periódico «La Nación» y después en NUEVO DIA, leo que Juan Belmonte ha realizado una gran faena al recoger las aceitunas de su finca «La Capitana», pagando un real por cada kilo.

Respetando las opiniones y firmas de tan ilustres escritores que lo comentan, yo la título una mala faena, que afectaría a todos los oliveros de España y principalmente a la clase media y pobre, que son los que a fin de cuentas pagaremos las consecuencias.

Como los números no fallan, ahí va un botón de muestra: los almacenistas de este fruto la pagan hoy en esta región de dos setenta y cinco a tres pesetas la arroba de once y medio kilos. Si Belmonte ha pagado por su propio fruto, en el cual entran buenas y malas, un real el kilo, ha perdido todos los trabajos y abonos empleados durante el año. Por otra parte, los jornales que según dicha «faena» tendrán que pagar los demás oliveros, oscilarán entre 12'50 a 25 pesetas por jornadas de seis horas, que es la que en este terreno se usa en dicha recolección.

Ejemplo: De aceituna cogida a mano, un mozalbete o una mujer cogen, los que menos, 50 kilos por día y si son de vareo, doble cantidad y si esto se pusiera como norma, sólo podrían comprar este caldo los potentados.

Désele al obrero lo que en justicia corresponda a cada región y no los desviemos por otros derroteros que tanto pueden dañar a la economía nacional, pues todos los oliveros no son Belmonte, que gana 10 a 20.000 pesetas en una tarde.

VICENTE MORENO RUBIO

## Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.  
CAMION-CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.  
Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.  
AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

## LA "GACETA" DE HOY Circular sobre adaptación de los estudios del Magisterio

MADRID, 20 (5'30 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de la «Gaceta» de hoy, se contienen además de las disposiciones de Instrucción pública que afectan a nuestra provincia, las siguientes:

### Devolución de una fianza

Accediendo a lo solicitado por don José García Delgado, para que se le devuelva la fianza que otorgó en garantía de su gestión como habilitado de maestros de los partidos de Cabra, Cas-

tro del Río, Fuente Ovejuna y Montilla.

### Opción en el Bachillerato

Decreto declarando la continuidad del derecho de opción para los bachilleres universitarios.

### La adaptación del Magisterio

Circular sobre adaptación de los estudios del Magisterio Nacional primario a las nuevas normas dictadas para el ingreso en dicha carrera. — Mencheta.

## Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

**MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS**

ES EL QUE PRESENTA

**Las Modas de París**

Pablo Iglesias, núm. 12. — Teléfono 302

## Del Municipio

## Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Cuentas de obras de la semana.
- 2.º Idem por jornales en crisis de trabajo.
- 3.º Idem por trabajos en el Paseo de las Delicias.
- 4.º Oficio del director general de Primera Enseñanza, comunicando la orden del Ministerio de Instrucción pública aprobando el proyecto de construcción de un grupo escolar y concediendo la subvención de 80.000 pesetas y acordar si procede la construcción de la subasta.
- 5.º Instancia de José Alvarez Molano, solicitando licencia para la construcción de una casa de obreros en Aguas Vivas.
- 6.º Otra del director de la Compañía de Aguas de Cáceres, interesando autorización para la apertura de zanjas para la colocación de tubería en las calles de Consolación y Santa Clara.

7.º Instancia de don Narciso Valle, denunciando el funcionamiento de una máquina «Tupi» en el taller de carpintería de la calle Sancti-Spiritu, 14.

8.º Oficio del señor arquitecto referente a obras a realizar en el nuevo mercado.

9.º Recurso de reposición de Juana Polo Durán, contra el acuerdo del Ayuntamiento, quedando sin efecto la concesión de un solar en Aguas Vivas.

10. Padrón del impuesto sobre entrada de carruajes por las aceras.

11. Padrón de los sujetos al pago por el subarriendo de hierbas del Real de Ferias en el Invernadero.

12. Renovación de los contratos de terrenos del Real de Feria.

13. Designación de dos mayores contribuyentes para la Junta Pericial del Catastro.

14. Proposiciones.

15. Ruegos y preguntas.

**PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.**

# FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

**Comas - Aceites - Accesorios**

CACERES

Ezponda-Plaza Mayor  
Teléfono 333

TRUJILLO

Piedad, número 26  
Teléfono 91

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Materiales  
**MARCOS MARINO**

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcción

Oficinas y Expositores

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1

Fábrica y Almacén de Mosaicos

CARRERA DE MELILLAN

TELÉFONO. FABRICA, 147.

OFICINA, 40.

CACERES

# Sobre deportes La esgrima

La necesidad de adquirir desarrollo físico, como único medio de lograr una raza fuerte, se ha encaminado en los últimos años hacia los deportes, siendo lastimoso que las voluntades no hayan hallado expansión sin transponer fronteras para aportar juegos exóticos, entre ellos el balompié, boxeo, etc., que hoy día están tan en boga, constituyendo una verdadera y febril atracción.

No es censurable, sino digno de admiración, buscar lo más conveniente al fin propuesto; lo lamentable es cegarnos por las cosas cuyo único mérito sea quizá la originalidad y a veces el seductor nombre extranjero sin que analicemos si reunen o no las condiciones necesarias para lograr el apetecido resultado, y una de las más elementales es que se adapten a las exigencias de la raza, por su idiosincrasia, que se ajuste a los temperamentos, clima y costumbres.

No me propongo establecer parangón entre unos y otros deportes, para apreciar lo que de bueno y malo haya en cada uno; pero sí poner de relieve las ventajas que sobre todos tiene el noble y caballeresco deporte de la esgrima, para lograr desarrollo físico, educar la voluntad y modificar convenientemente los temperamentos nerviosos y linfáticos; quitando procederes impulsivos e irreflexivos al primero y haciendo más activo y resueltos a los segundos.

Sobraría toda mi explicación y más las que mi modesta persona obscura y huérfana de méritos pudiera dar, si tuviésemos en cuenta que en nuestro legendarlo e hidalgo carácter arraigó la afición a la esgrima, cuya cuna fué nuestra patria para su gloria y fama, entre otros de Luis Pacheco de Narváez, Carranza, Cerón, Quevedo, etc., y no debiéramos tolerar que hallase la tumba donde empezó a vivir.

En Francia, y especialmente en Italia, existen numerosas salas en las que, casi gratuitamente, se difunde la enseñanza de la esgrima. En España, se reglamentó la creación de una sala de armas para cada guarnición; hay algunos casinos que instalaron la suya; se dá clase de ella en algunos Institutos de segunda enseñanza, a lo cual, acaso no fuera ajena la actuación del conde de Asmir, entusiasta y hábil campeón.

Pero como argumentos de mayor fuerza, busco apoyo en opiniones de respetables y competentes persona-

lidades. El doctor en medicina señor Escuder, tan afamado en su profesión, como diestro en el manejo de las armas, por cuyas estimables condiciones podemos considerarle una autoridad en la materia, decía: Que la esgrima disciplina los músculos, reflexiva y ordenadamente; patentizando en los asaltos la destreza y vigor de los contendientes, por la armónica relación que se establece entre los músculos y centros cerebrales, que al desarrollarse por el esfuerzo, como son a la vez psíquicos, devuelven acordes y paralelamente la doble función que desempeñan. La esgrima crea fuerza nerviosa, la ahorra, la deposita, la condensa latente en el cerebro, para disponer de ella cuando la necesita.

La resistencia a la fatiga se prolonga por la rivalidad táctica que origina el asalto, mueve todos los resortes, pone en libertad la fuerza almacenada, borra la sensación del cansancio, activa la circulación de la vida, duplica las fuerzas, suaviza las articulaciones, quema el tejido adiposo, consume la grasa y da tonicidad y energía a los músculos, aumentando la temperatura del cuerpo.

La necesidad de parar y contestar (defensa y ataque) activa el espíritu de observación, y acelera las decisiones de nuestra voluntad: el pecho agranda sus diámetros, el corazón palpita deprisa, las vísceras sacudidas impiden que se estanque la sangre venenosa; se se absorbe más oxígeno y el pulmón espele más ácido carbónico; el sudor, suspendido en el invierno, entra en acción depurando el organismo de elementos sobrantes y todo el cuerpo parece que renace.

El que metódicamente se ejercita en la esgrima, come bien, duerme mejor y descansa de la fatiga intelectual; con el desarrollo físico equilibra su mente, preser-

# TOS

Una taza bien caliente corta la tos, catarros, gripe, etc.



En todas las farmacias y Ronda Universidad, núm. 6 Barcelona

vándole de múltiples afecciones que trae consigo la vida sedentaria.

El tirador avezado nutre mejor su encéfalo por el acumulo de sangre que vivamente en él se agolpa y precipita, evitándole esas congestiones pasivas que estancan las ideas y aflojan la voluntad, determinando por inercia ciertos disloques mentales lindantes con la logura. Se proporciona durante breves momentos el ardor febril que consume los productos tóxicos que nuestro cuerpo produce.

FRANCISCO GIRON

Captán de Infantería y profesor de esgrima

(Continuará)

## Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial  
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consultas a las 12. Canalejas, 62  
CACERES

### EN CHILE

## Commutación de penas de muerte

Informan de Santiago de Chile, que el Gobierno ha firmado un decreto por el cual se conmutan todas las sentencias de muerte por la sublevación de la Marina de Guerra, por la de cadena perpetua.

Los condenados a muerte que esperaban el cumplimiento de la sentencia son quince sublevados, que fueron los organizadores y directores del movimiento.

## LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Ha trasladado su consulta a  
**PLAZA MAYOR, 49**

De diez a una y de cinco a seis  
**CACERES**

Joyería y Platería  
Moret, número 32  
**CACERES**

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

# Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

# Vida provincial Miajadas al día

En Madrid y en la parroquia de Santa Bárbara (Salas), a las once de la mañana del día 17 tuvo lugar el enlace matrimonial del joven y culto secretario del Juzgado de Hoyos, don Andrés Tapia, con la distinguida señorita miajadesa María Lázaro Rosas, hija del conocido industrial de esta plaza, nuestro buen amigo don Miguel Lázaro Ferrández.

Bendijo la unión el virtuoso párroco, quien pronunció una sentida plática sobre el matrimonio, apadrinando a los contrayentes los hermanos del novio, don Jerónimo Tapia y su esposa doña Alfonso Arellano.

Los numerosos invitados se reunieron en el Hotel Nacional, donde les fué servido un gran banquete con selecto menú, y después el elemento joven rindió culto Therpsicore, bailando de lo lindo.

Los recién casados, salieron a pasar su luna de miel por las provincias del Norte. Deseámosles una eterna luna de miel y dichas sin cuento.

El día 17, se celebró en la iglesia parroquial de Belén, la misa recordatoria de mes en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Dolores Muñoz y Blazquez, fallecida el 18 del mes pasado en esta villa, fallecimiento del que no dimos cuenta a su debido tiempo, por la ausencia de este modesto corresponsal de la localidad.

Era la finada, modelo de virtudes cristianas, practicable la caridad a manos llenas, pertenecía a las asociaciones religiosas, donde la ayuda a los desvalidos era norma de las mismas y en este aspecto su nombre será siempre recordado y bendecido. Su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que participaron todas las clases sociales miajadesas.

A su desconsolado esposo, don Eusebio Sáenz Iñiguez; hermanos, don Antonio y doña María; sobrinos, doña Julia Sánchez Muñoz don

Antonio, don José y doña Dolores Muñoz Zúñiga; sobrinos políticos, doña Antonia de Mera y doña Presentación Contreras y demás distinguida familia, hacemos testimonio de nuestro más sentido pésame, teniéndola presente en nuestras oraciones.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Felipe Sáenz, industrial de Méjico, que pasa una temporada en España, su país natal, pues es oriundo de Laguna de Cameros (Logroño), y que ha venido a ésta con motivo del fallecimiento de su tía política, doña Dolores Muñoz, (q. e. p. d.)

Ha marchado a Madrid, desde donde se dirigirá a Sevilla y otras poblaciones andaluzas, después de cuya tournée marchará a Méjico, donde ejercerá su industria.

Muy grato nos ha sido conocerle; se trata de un benemérito español, que en busca de nuevos horizontes, marchó a América cuando sólo tenía 18 años; empezó a depender en una casa comercial que tenía 307 dependientes y 48 Sucursales despararramadas en todo el territorio mejicano y ahora ejerce el mismo comercio, propiedad suya.

Al visitar su pueblo natal, ha realizado notorias obras filantrópicas, entre ellas, iniciar una cartilla de Ahorro en una Sucursal bancaria de Logroño de 5 000 pesetas a favor de una hermana suya.

El genio de la raza surge siempre, a pesar de los abruptos comunistas.

Con motivo de la elección de vocales para la Junta Agraria, que aquí no ha despertado gran interés, decía una mujer del pueblo:

—Cuanto más votos tenemos, tenemos menos botas.

Miré a sus pies, y la pobre estaba totalmente descalza.

Recordé aquello de que «cuanto más se habla de libertad, hay menos carne en el puchero de los pobres».

Se va lo uno por lo otro.

—El Corresponsal.

18 Octubre 1931.

## Junta de subsistencias de plaza

Necesitando adquirir 10.000 kilogramos de alubias blancas para el depósito de víveres del Cuerpo, los señores que deseen presentar muestras y precios lo harán a las once horas del día 25 del actual, en el cuartel que ocupa el regimiento.

Caceres 20 de Octubre de 1931. — El comandante presidente, Ricardo Belda.

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO.  
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

LA AGITACION SOCIAL EN LA PROVINCIA

**Los campesinos ahora invaden las dehesas para llevarse las bellotas y amenazan que cuando acaben con éstas empezarán con el ganado**

**Detalles de los sucesos de Zarza la Mayor. - Las caravanas contra la bellota. - La "fraternidad" de los obreros de Ceclavín. - En Guadalupe es agredida una comisión de concejales**

**Origen y desarrollo de los sucesos de Zarza la Mayor**

Hemos podido facilitarnos por conducta oficial, detalles de los sucesos recientemente ocurridos en Zarza la Mayor. En referido pueblo se habían concentrado fuerzas de la Guardia civil procedentes de diferentes puestos, para proteger la dehesa denominada «Valde lobo», perteneciente al término municipal de Alcántara y propiedad del vecino de Zarza, don Mariano Rosellón, la cual estaba invadida por un grupo de unos doscientos hombres y mujeres, que se dedicaban a coger bellotas.

La benemérita llegó a la dehesa, incautándose de unas 140 fanegas de bellotas que tenían recogidas, obligando al grupo a que desalojasen la finca, no sin que trataran de oponer alguna resistencia por pretender llevarse el fruto a toda costa, en cuya actitud se significó más que ninguno el vecino de Zarza, Mariano Revelo Vinagre, de 28 años de edad y casado, el cual, al abrirse paso con la caballería que llevaba cargada de bellotas, empujó a uno de los guardias, al mismo tiempo que se dió un golpe en un brazo con el fusil de éste.

Por fin, la fuerza se hizo respetar, desalojando la dehesa y después de ser depositado el fruto intervenido, la benemérita regresó al pueblo a las cinco de la tarde, encontrándose con que en la plaza se había congregado un inmenso gentío.

El alcalde, que ayudaba a la fuerza a restablecer el orden y a que se disolvieran los grupos, manifestó al comandante del puesto de la Guardia civil que el agente de Policía, don Servando Rodríguez, acompañaba a Mariano Revelo, aconsejándole que se sometiese a reconocimiento médico y denunciase al Juzgado al guardia con cuyo fusil le dió el golpe. El alcalde temía y con razón que esto soliviantase

más los ánimos de la multitud, que ya estaba muy excitada, por lo que referido comandante del puesto decidió entrevistarse con el agente de Policía para que dejase de observar tal conducta, dada la actitud y estado de ánimo del vecindario, al que provocaba más aún el tener dicho agente vertida la especie de que él era el defensor de los obreros.

Cuando esta entrevista tenía lugar en el despacho de la secretaría del Ayuntamiento, los grupos trataron de asaltar el edificio, saliendo la fuerza que había en el interior y siendo su presencia recibida con protestas y pedradas, alcanzando una de éstas al cabo León Antúnez del Corral, que le produjo una contusión leve en la mano izquierda.

En vista de esta agresión, la fuerza reunida en la plaza hizo dos descargas al aire, que bastaron para disolver a los grupos y restablecer el orden, sin que hubiese que lamentar otras consecuencias.

Todas las autoridades locales, incluso la fuerza de Carabineros y personas de orden de la localidad, se ofrecieron incondicionalmente a la Guardia civil, excepto el agente de Policía don Servando Rodríguez, que después resultó ser, según comunica la benemérita, el provocador de lo sucedido y en los momentos graves de la situación no sólo no cooperó con la fuerza para imponer el orden, sino que huyó a refugiarse en el domicilio de Elías Módenes, saltando en la huida por varios tejados.

Los revoltosos también habían cortado la comunicación telefónica, por lo que no se pudo comunicar lo que ocurría a las autoridades, con la rapidez debida.

**Contra la bellota**

En las últimas horas de la noche del día 15 del actual, el vecino de Santiago de Carbajo, Valentín Nevado, denunció a la Guardia civil,

que en los millares que lleva en arriendo en la dehesa denominada «Castillo», perteneciente al término municipal de Membrijo y propiedad de doña Josefa Salamanca, varios grupos de hombres y mujeres invaden la finca apoderándose de la bellota, los cuales no sólo no le obedecen cuando les pide que abandonen esa actitud, sino que le amenazan diciéndole que en cuanto terminen con las bellotas empezarán con el ganado.

Al día siguiente, de madrugada, salió la Guardia civil para referida finca, sorprendiendo a las once de la mañana, cogiendo bellotas, a los vecinos Cipriano Soler Boder, Julián Tejero Rico y Marcelino Espárrago, que tenían media fanega de bellotas en dos costales de lona.

A las doce y cuarto también fueron sorprendidos en la misma faena, Tomás Grado Ramos y Angel Magariño Méndez, que también tenían fanega y media en costales como los anteriores y a las dos y media fueron asimismo sorprendidos en la misma operación, Manuel Limón Pérez, Cipriano Antúnez Cristóbal, Severiano Alfonso Espárrago, Manuel Saigado Pérez, Juan Telesfora García, Angel Antúnez Cristóbal y Vicente Tejero García, a los que le fueron ocupadas unas ocho fanegas en once costales.

La fuerza pernoctó en el caserío de Nora y al día siguiente, dedicada a la misma vigilancia, al llegar a la dehesa «Mortera», lindante con la anterior y millar de «Bados», sorprendió a Angel Antano Gómez con una cuartilla de bellotas.

A las diez de la mañana y dedicado al mismo negocio, fué sorprendido Jenaro Valencia Simón, al que también se le ocupó una cuartilla; poco después y no a mucha distancia, cuando se disponían a vear las encinas, también fueron sorprendidos Ignacio Flores Pintor, Francisco Alfonso

Romero, Marcelo Rodríguez Coletto, Tomasa Gordo Rico, Emilia Méndez Rodríguez, todos ellos mayores de edad, y Felisa Galán Cantero, de 22 años, con Manuel Arduo Cantero, de 19, este último acompañado de dos hermanas de 21 y 18 años de edad, que son hijos de un peón caminero de la carretera de Valencia de Alcántara a Cáceres y como éstos, hay muchos que, sin necesitarlo, se unen a las caravanas para robar bellotas.

Todos son vecinos de Membrijo y han sido denunciados al Juzgado.

**El conflicto de Ceclavín**

En la tarde de anteayer y con asistencia de dos concejales de filiación republicana y otro socialista, más tres obreros afiliados a la Casa del Pueblo, de Ceclavín, se celebró en el edificio de aquel Ayuntamiento un sorteo para determinar los doscientos obreros que en el día de ayer habían de comenzar a trabajar en las obras del camino de aquella villa a la de Alcántara.

Antes del sorteo se verificó la revisión de los individuos relacionados a tal objeto, excluyéndose de la lista las personas que se creyó no debían incluirse, por tener menos necesidad, y después de mostrarse conformes en todo, tanto los concejales de uno y otro partido, como los obreros de la Casa del Pueblo, los empleados subalternos del Ayuntamiento procedieron al sorteo y poco más tarde fueron avisados los doscientos obreros a los que por la suerte se les colocaría en la presente semana.

Los obreros de la Casa del Pueblo habían presentado por su cuenta, una nota en la que hacían constar los más necesitados entre ellos, a fin de que fueran empleados en dicho camino vecinal, pero la Comisión que efectuó el sorteo, como quiera que había observado normas justas referentes a todos los vecinos más necesitados, fuesen o no de la Casa del Pueblo, no atendió

**Un aviso al vecindario**

**Sobre la llegada de los aparatos que se disputan la Copa de España**

Ya dábamos ayer cuenta de que pasado mañana, jueves, a mediodía, llegarán a Cáceres, cubriendo etapa, los aparatos que toman parte en la carrera de aviación para disputarse la Copa de España.

Esto, que de por sí ya es interesantísimo en nuestra capital, donde tan raro es presenciar el aterrizaje de un avión, llevará un inmenso gentío al campo de aviación de la carretera de Mérida, lugar donde aterrizarán referidos aparatos. Por ello, el concejal delegado para controlar la llegada y salida de los aparatos, señor Sanguino Vaquero, nos ha comunicado para que llegue a conocimiento del público que éste no tendrá permitido el acceso al campo de aviación, medida acertada y prudencial que ha sido adoptada y se cumplirá rigurosamente, para evitar cualquier desgraciado accidente que el público pudiera sufrir, ya que la llegada de los aparatos se verificará con intervalos de tiempo tan pequeños, que no excederán de cinco minutos o poco más.

De esta medida están exceptuadas las autoridades locales y la servidumbre y se advierte, que si alguien faltase a lo ordenado, será debidamente sancionado.

tal indicación y por ello, los obreros, en actitud de protesta, comenzaron por la noche a entrevistarse, anunciándose unos a otros la decisión de no ir al trabajo sino eran empleados todos los de la Casa del Pueblo, como eran sus deseos, decisión que se cumplió en las primeras horas de la mañana y por la cual, excepto los obreros que días anteriores habían estado trabajando, todos, en número de 300 siguen parados, por su propia voluntad.

Estos permanecen en actitud pacífica, reuniéndose con frecuencia en la Casa del Pueblo y los demás se dedican a las operaciones del campo con toda libertad.

**Concejales agredidos**

En el sitio denominado «Parador del Cura», inmediato a Guadalupe, la Guardia civil de aquel puesto de tuvo a Manuel Cáceres Montenegro, de 34 años de edad, natural y vecino de Benalcázar (Córdoba) y de oficio minero; Cristóbal Risquet Ortega, de 24 años, soltero, vecino de Nerva (Huelva) y también minero y Santos

Cortijo Rivas, de 29 años, obreros, en actitud de protesta, comenzaron por la noche a entrevistarse, anunciándose unos a otros la decisión de no ir al trabajo sino eran empleados todos los de la Casa del Pueblo, como eran sus deseos, decisión que se cumplió en las primeras horas de la mañana y por la cual, excepto los obreros que días anteriores habían estado trabajando, todos, en número de 300 siguen parados, por su propia voluntad.

Los tres quedaron encerrados en el depósito municipal, a disposición del primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, que había interesado su detención por haber agredido a una comisión de cuatro concejales, presidida por el primer teniente alcalde, cuando ésta regresaba a Guadalupe después de haber efectuado un deslinde por orden del alcalde.

**Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS**

**NO QUIEREN DETENERSE**

**Y la Guardia civil dispara contra el automóvil**

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 20 t.). - Comunican de Huelva, que en Marzanilla la Guardia civil intimó a los ocupantes de un automóvil para que se detuvieran.

Estos, lejos de obedecer, aceleraron la marcha y la benemérita hizo varios disparos contra el coche, resultando un herido. - Mencheta.

EN VITORIA

**Se anuncia una huelga**

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 30 t.). - Comunican de Vitoria, que los obreros de la Unión General de Trabajadores, pertenecientes al ramo de la edificación, han anunciado la huelga para pasado mañana, jueves. - Mercheta.

**ANECDOTA DEL DIA**

**Sólo se salvarán los enchufes**

El hecho de que los obreros campesinos, después que destrozaron la caza en la mayoría de las fincas, ahora se dedican a arrasar las dehesas robando la bellota y amenazan para más tarde con hacer lo propio con el ganado, ha dado origen al siguiente diálogo entre dos ciudadanos de esta Arcadia feliz y republicana que, aunque injustamente, nos estamos disfrutando:

- Pero, si destruyen la caza, arrasan los frutos de las dehesas y piensan exterminar el ganado, ¿qué es lo que va a quedar en pie? ¿qué van a respetar?

- No lo sé; pero seguramente serán los enchufes de sus correligionarios de altura.